



Colegio San Miguel del Rosario

Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución
No 001817 del 18 de Septiembre de 2001
PRE-ESCOLAR, BASICA Y MEDIA



AÑO DEL COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE Y PEDAGOGÍA DE LA INTERIORIDAD COMUNICADO



Asunto: *Curso Pre-Icfes colsamiro 2020*

PARA: *Padres de familia y/o acudientes y estudiantes de 11^a*

DE: *Hna. Margarita María Arango Palacio. Rectora*

Lic. Lilibeth Patricia Gutiérrez Ruíz. Coordinadora Académica

Esp. Yenis María Barrios Fontalvo. Coordinadora del Curso Preicfes

FECHA: *11 de mayo de 2020*

Apreciados padres de familia y/o acudientes y estudiantes de undécimo grado, reciban un cordial saludo, en Cristo Jesús y María, Reina y Madre de la Presentación, seguros de su protección amorosa.

Como es de su conocimiento este año el colegio se dio a la tarea de organizar el curso Pre-Icfes, un proyecto creado con el objetivo de Orientar al estudiante en su proceso de preparación para las pruebas Saber 11°, atendiendo a la nueva estructura del Examen de Estado que requiere de la participación armoniosa de distintos saberes del conocimiento para la resolución de problemas y llegar a obtener mejores resultados.

Pero dada las circunstancias que nos ha tocado vivir, bastante compleja porque nos llevó a un aislamiento que impidió continuar con el curso de manera presencial, este fue suspendido por tiempo indefinido, mediante Leyes, Resoluciones, Decretos escalonados y progresivos, sin certeza de fechas definitivas. hasta que la institución de manera seria y comprometida con las personas implicadas en el proceso de formación integral de las estudiantes, se dio a la tarea de consultar y asesorarse con entes externos de larga trayectoria en la implementación de estos cursos para darle continuidad al mismo, pues, se hacía necesario una organización inicial de la parte académica institucional, la adaptación a la plataforma MICROSOFT TEAMS en todos los grupos y reestructurar el proyecto del Curso Pre-Icfes colsamiro 2020 en el contexto en el cual estamos inmersos actualmente. Además, se esperaban directrices dadas por el M.E.N y la Secretaría de Educación Distrital para tomar decisiones puntuales que respondieran a la realidad nuestra, jamás por negligencia, ni falta de interés para continuar con este proyecto sino el respeto a las legislaciones que ampliaban plazos; todo requiere de una organización previa en todos los aspectos.

Por lo anterior, luego de la reunión sostenido con la rectora, directivos y la coordinadora del curso se decidió:

- 1. Reiniciar las clases el próximo 23 de mayo del año en curso de manera virtual, a través de la plataforma MICROSOFT TEAMS, la cual será ajustada para darle cumplimiento al proyecto. En esta oportunidad iniciaremos con biología y Matemáticas.*



Colegio San Miguel del Rosario

Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución
No 001817 del 18 de Septiembre de 2001
PRE-ESCOLAR, BASICA Y MEDIA



2. *Tomar algunos días de las vacaciones para cumplir con las clases programadas en su totalidad (Llevamos 4 jornadas trabajadas que son: **Matemáticas y lectura crítica 29 de febrero, Física 2 de marzo, Ciencias Sociales e inglés 7 de marzo, Lectura crítica y química el 14 de marzo, fuera del día en que se aplicó la conducta de entrada; pendientes tenemos 14 jornadas: Mayo 23 y 30, Junio 6, 13...**).*
3. *Continuar con el equipo de educadores de Helmer Pardo que viene trabajando con nosotros, pues esta, es la empresa que nos ha asesorado en este proceso.*
4. *Que a partir del 18 de mayo los estudiantes que aún están pendientes con el 50% o más del curso deben comenzar a realizar abonos hasta cumplir con el saldo pendiente, porque debemos garantizarles a los docentes que dictaran el curso el pago de su trabajo, el cual se les consignará en las cuentas que ellos ya nos enviaron. El plazo máximo para pagar los saldos pendientes será entre el 26 de junio y el 1° de julio; por consignación y/o transferencia a la cuenta de ahorro N°.488405779874 Banco Davivienda, así mismo se cancelará de la misma manera a los entes externos una vez dictan la clase. Por otro lado, cabe aclarar que el estudiante que al plazo máximo establecido no haya cancelado ni se haya presentado justificación por el incumplimiento de ese pago se desconectará de la clase hasta no estar a paz y salvo.
Nota: no olvide enviar al correo yenisbarrios@hotmail.com copia del recibo de la consignación realizada.*
5. *Felicitar a los padres que ya cancelaron el curso en su totalidad.*
6. *Que el horario de trabajo será el mismo que veníamos trabajando los sábados así:*

HORA	ACTIVIDAD
7:00 a.m. - 8:00 a.m.	1 Hora incluyendo 5 minutos para la oración
8:00 a.m. - 9:00 a.m.	2 Horas
9:00 a.m. - 9:30 a.m.	Receso
9:30 a.m. - 10:30 a.m.	3 Horas
10:30 a.m - 11:30 a.m.	4 Horas



Colegio San Miguel del Rosario

Con Licencia de Funcionamiento Según Resolución
No 001817 del 18 de Septiembre de 2001
PRE-ESCOLAR, BASICA Y MEDIA



7. La coordinadora del curso se encargará de entregar los usuarios y contraseñas a los docentes, y a su vez programar la clase correspondiente para que ellos se conecten a la hora asignada.
8. Los link que se les ha estado enviando a los estudiantes son para auto preparación y formación personal, pues en los seguimientos que se han hecho a las pruebas reales notamos que han sido repetitivas algunas de estas preguntas o núcleos temáticos, que se deben reforzar no solo en el curso sino también fuera de el. Recuerde que el estudiante no sólo se está preparando para la prueba saber, sino también para una prueba de admisión a la universidad que tiene la misma estructura y lo más importante; se está preparando para la vida. Se informa que el ICFES está implementando estrategias para su aplicación.
9. Comunicarles que el Preicfes interno o institucional seguirá su curso como hasta ahora lo estamos llevando y que el material de trabajo (LIBRO O MODULO DE HELMER PARDO) también será utilizado en clase en las áreas reglamentarias.
10. Darles a conocer que hasta la fecha se ha hecho una inversión de \$9.080.000 pesos representados en el material de trabajo recibido por cada uno de los estudiantes (aquí incluye también el alquiler de los cuadernillos utilizados en la conducta de entrada) y la cancelación de la prestación de los servicios de los educadores contratados cada sábado, he aquí la importancia de estar a paz y salvo con el curso para poder cumplir totalmente: Deberes y Derechos.

De antemano, gracias por la paciencia y comprensión y los mejores deseos para sus familias. Seguimos en oración por la situación que nos aqueja, confiando en DIOS, como Camino de Fe y Esperanza, Él es Nuestra Salud.

Hna. Margarita María Arango Palacio
Rectora

Esp. Yenis María Barrios Fontalvo
Coordinadora del curso Preicfes

Lilibeth Gutiérrez Ruíz
Coordinadora Académica